



## Condiciones de Uso del Correo Electrónico

Definiciones y acrónimos:

“**Centro**” es el centro educativo de la Institución Internacional SEK en el que esté matriculado el alumno o para el que trabaje el profesor o personal de administración y servicios.

“**Usuario**” es toda persona que utilice el servicio de correo electrónico de la Institución Internacional SEK, ya sea alumno, profesor, personal de administración y servicios o, en determinados casos, colaborador de un Centro.

Términos y Condiciones:

La Institución Internacional SEK ofrece a la comunidad educativa el servicio de correo electrónico como herramienta de apoyo de los objetivos fundamentales de nuestra Institución para la consecución de una educación de calidad, respetando los principios de libertad de expresión y privacidad de la información. La calidad de este servicio depende en gran medida de la responsabilidad individual de los usuarios.

En caso de no entender completamente alguno de estos apartados, póngase en contacto con el Coordinador de Recursos Tecnológicos del Centro.

**En caso de alumnos menores de edad, se recomienda que las presentes condiciones las lea junto con sus representantes legales.**

Los Usuarios deben ser conscientes de la diferencia de utilizar direcciones de correo electrónico suministradas por nuestra Institución o las privadas ofrecidas por cualquier proveedor de Internet. Las comunicaciones privadas deben realizarse a través de las cuentas de correo particulares de cada usuario y no de las proporcionadas por la Institución Internacional SEK.

### 1.- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE USO

Los Usuarios deberán leer las presentes condiciones de uso. La utilización del servicio de correo electrónico de la Institución Internacional SEK implica el conocimiento y plena aceptación de las presentes condiciones de uso.

### 2.- CONDICIONES DE ACCESO

La utilización del servicio de correo electrónico de la Institución Internacional SEK es de carácter gratuito.

Los Usuarios se comprometen a usar sus claves de acceso (nombre y contraseña) de acuerdo con las siguientes restricciones:

- Las claves de acceso son para uso exclusivo del Usuario y su custodia y correcta utilización son de su responsabilidad. Queda prohibido permitir su utilización a personas no autorizadas.
- El Usuario procederá al cambio de contraseña al acceder por primera vez a la cuenta de correo electrónico o cuando considere que pueda ser conocida por un tercero.
- La cuenta de correo electrónico es personal e intransferible. El Usuario se



## Condiciones de Uso del Correo Electrónico

compromete a hacer un uso diligente de la cuenta y a mantener su contraseña en secreto. Asimismo, el Usuario se compromete a notificar al Coordinador de Recursos Tecnológicos del Centro de manera inmediata la pérdida de su contraseña o acceso no autorizado por parte de terceros a su cuenta.

- Se recomienda la utilización de segundo factor de autenticación (2FA), bien a través de SMS al móvil asociado o bien a través de APP Authenticator.
- La Institución Internacional SEK advierte de que las cuentas de correo que proporcione la Institución, si se vinculan a un teléfono móvil o celular, quedarán automáticamente asociadas al gestor de dispositivos para su gestión GMAIL, CHAT, APP Marker, Apps Script, Classroom, Drive, Meet.

### 3.- CONDICIONES DE USO

#### 3.1.- Observancia de las normas establecidas

Los Usuarios son completamente responsables de todas las actividades realizadas con sus cuentas de acceso y buzón de correo que proporciona la Institución Internacional SEK.

La inobservancia de estas normas dará lugar a la cancelación de la cuenta de correo, sin perjuicio de otras acciones legales que la Institución Internacional SEK, el Centro o las personas afectadas puedan incoar.

#### 3.2.- Uso para fines profesionales o académicos

Las cuentas de correo electrónico de la Institución Internacional SEK no deben ser, en principio, utilizadas con fines privados, ya que constituyen una herramienta de comunicación con fines profesionales o académicos.

#### 3.3.- Canal para la comunicación institucional

La Institución Internacional SEK podrá hacer uso de este servicio para hacer llegar al Usuario cualquier información que considere relevante. La recepción de estos mensajes no es opcional.

#### 3.4.- Prohibición de abuso en el correo electrónico

El abuso en el correo electrónico se conocerá como «las diversas actividades que trascienden los objetivos habituales del servicio de correo y perjudican directa o indirectamente a los usuarios».

Estas actividades se pueden catalogar, a título no exhaustivo, en:

3.4.1.- Abusivas por el contenido: queda prohibido enviar, almacenar o distribuir contenidos contrarios a las leyes o que vulneren los derechos de terceros.

Así, queda prohibido, a título meramente enunciativo:

- (i) La difusión de materiales que vulneren derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros.
- (ii) La utilización del correo electrónico con el fin de realizar algún tipo de acoso, difamación, calumnia, amenaza, con intención de intimidar, insultar o cualquier otra forma de actividad hostil, violenta o maliciosa.

- (iii) La difusión de mensajes xenófobos, racistas o que realicen apología del terrorismo.
- (iv) Cualquier acción que atente contra los ideales de la Institución Internacional SEK.
- (v) Envío de correos electrónicos a personas que no deseen recibirlo, si han solicitado detener ésta práctica.
- (vi) Usar el correo electrónico para actividades privadas o actividades no relacionadas con la educación.
- (vii) Participar en la propagación de pirámides, cartas encadenadas o similares.
- (viii) Transmitir virus, programas de uso malintencionado o introducir software malicioso en la red o en los servidores.
- (ix) Leer correo ajeno, generar o enviar correos electrónicos a nombre de otra persona sin autorización o suplantándola.
- (x) Los mensajes enviados a listas de correo o grupos de discusión por los miembros de la comunidad educativa y que utilicen las direcciones de correo de la Institución Internacional SEK deben contener un párrafo donde se especifique: "las opiniones expresadas en este mensaje son estrictamente personales y no es una posición oficial de la Institución Internacional SEK".

3.4.2.- Abusivas por el medio: queda prohibido el envío de correo utilizando una cabecera ajena sin el consentimiento del titular de la misma. Todas las comunicaciones realizadas a través del correo electrónico deben estar plenamente identificadas con la información de contacto del remitente. En este sentido, se prohíbe falsear, disimular, suprimir o reemplazar la identidad de un Usuario, así como dedicarse a cualquier actividad que tenga la intención de encubrir la identidad del Usuario.

3.4.3.- Abusivas por no solicitadas: queda prohibido el envío de comunicaciones electrónicas con finalidad comercial a una pluralidad de receptores que no las hayan solicitado ("*spam*").

3.4.4.- Abusivas por su finalidad: queda prohibido el envío de mensajes de correo electrónico cuyo único propósito sea el de sobrecargar, paralizar o, de cualquier otro modo, perjudicar el normal uso de este servicio o los equipos informáticos de otros usuarios de Internet.

### **3.5.- Propiedad industrial e intelectual**

3.5.1.- Propiedad industrial: las marcas, tanto gráficas como denominativas, que puedan aparecer en cualquiera de las páginas web que permiten la utilización de este servicio son titularidad exclusiva de la Institución Internacional SEK o del Centro, que son, por consiguiente, las únicas entidades legitimadas para utilizarlas en el tráfico comercial.

3.5.2.- Propiedad intelectual: la titularidad de los programas informáticos que hacen posible la prestación de este servicio corresponde en exclusiva a la Institución Internacional SEK o al Centro.

La Institución Internacional SEK autoriza a las personas usuarias a utilizar dichos programas con la única finalidad de servirse de este servicio de correo electrónico de acuerdo con lo establecido en estas condiciones de uso.



## Condiciones de Uso del Correo Electrónico

La adquisición de la condición de Usuario no implica, en ningún caso, una autorización de uso de los derechos de propiedad industrial e intelectual titularidad de la Institución Internacional SEK o del Centro.

En consecuencia, el Usuario de este servicio se compromete a respetar los derechos enunciados y a evitar cualquier actuación que los pudiera perjudicar.

La Institución Internacional SEK se reserva el ejercicio de cuantas acciones amparen sus legítimos derechos por la utilización no autorizada de los derechos de propiedad industrial e intelectual titularidad de la Institución Internacional SEK y/o del Centro.

### **3.6.- Funcionamiento anormal de una cuenta de correo electrónico**

En caso de detectarse un funcionamiento anormal de una cuenta de correo electrónico, bien mediante procedimientos automatizados de seguridad o bien mediante denuncias, los Coordinadores de Recursos Tecnológicos adoptarán las medidas técnicas necesarias para restablecer la normalidad. El Usuario será informado lo más rápidamente posible de esta situación.

### **3.8.- Medidas con relación al correo basura (*spam*)**

El correo electrónico es una herramienta para el intercambio de información entre personas, no es una herramienta de difusión masiva e indiscriminada de información. Para ello existen otros canales más adecuados y efectivos.

### **3.9.- Medidas con relación al *malware***

Se utilizarán sistemas antivirus en los servidores de correo que permitan eliminar los mensajes de correo que incorporen *malware*.

## **4.- COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO**

Todo el personal de la Institución Internacional SEK que por su trabajo tenga acceso a los buzones de correo electrónico se compromete a cumplir con la obligación de secreto y confidencialidad respecto del contenido de los correos electrónicos, para lo cual firmará acuerdos de confidencialidad que comprenderán los archivos y los contenidos de todos los mensajes a los que por su trabajo tenga acceso.

La confidencialidad de contenidos y contraseñas a las que se refiere este apartado no excluye la posibilidad de que, en estricto cumplimiento de los pertinentes requerimientos judiciales o, en su caso, autoridad legalmente autorizada, deban revelarse los contenidos de los mensajes, así como la identidad de los autores.

El personal que por razones del servicio conozca o pueda tener acceso a una contraseña de una cuenta de la que no es titular se compromete a no divulgarla y no hacer uso impropio de ella.

## **5.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

### **5.1.- Por el funcionamiento del servicio:**

5.1.1.- Privacidad: la Institución Internacional SEK no garantiza privacidad absoluta en la utilización de este servicio.



## Condiciones de Uso del Correo Electrónico

La Institución Internacional SEK y/o el Centro podrán acceder, de forma puntual y justificada, al buzón de correo electrónico de los Usuarios y demás herramientas proporcionadas por la Institución al Usuario para realizar tareas de mantenimiento técnico o para fiscalizar que su utilización no se destina a fines personales o ajenos a los fines académicos, educativos o profesionales.

Dicho acceso se llevará a cabo por personal técnico debidamente autorizado. Los Usuarios no deben facilitar sus contraseñas a terceros o a compañeros bajo ninguna circunstancia.

Dado que, como se ha señalado, las cuentas de correo electrónico son herramientas destinadas a un uso profesional, educativo o académico, la Institución Internacional SEK y/o el Centro no asumirán ninguna responsabilidad por la información personal contenida en los buzones de los Usuarios a la que puedan tener acceso en la realización de tareas de mantenimiento o de recuperación de información necesaria para el desarrollo del trabajo diario.

Si un Usuario utiliza de forma esporádica el correo electrónico con fines personales, deberá asegurarse de borrar cualquier e-mail personal enviado o recibido, así como de no archivar contactos personales en su agenda.

La Institución Internacional SEK y/o el Centro quedan eximidas de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del acceso y eventual manipulación de los mensajes electrónicos gestionados mediante este servicio.

Por otra parte, la Institución Internacional SEK advierte de que las leyes castigan a quien se apodere de los mensajes de correo electrónico de otra persona sin su consentimiento.

5.1.2.- Disfunciones técnicas: la Institución Internacional SEK, aunque procurará la aportación de todos los medios materiales y humanos que permitan la continua disponibilidad y buen funcionamiento del servicio, no puede garantizar que dicho buen funcionamiento tenga lugar en todo momento. Las interrupciones en su funcionamiento serán previamente advertidas sólo si ello es racionalmente posible.

La Institución Internacional SEK y/o el Centro quedan eximidas de cualquier responsabilidad derivada del mal funcionamiento del servicio que tenga su origen en una circunstancia accidental, fuerza mayor, trabajos necesarios de mantenimiento o cualquier otra causa no imputable a la misma.

### **5.2.- Por la utilización que el Usuario haga del servicio:**

Responsabilidad de los Usuarios: la utilización de este servicio está sometida a la responsabilidad del Usuario titular de la cuenta, quien conoce esta circunstancia y la acepta.

La Institución Internacional SEK no ejerce control alguno sobre dicha utilización ni sobre el contenido de los mensajes enviados por los usuarios.

Los Usuarios deberán actuar siempre con la debida diligencia, lo que supone, entre otras cosas, tomar todas las precauciones razonables para evitar el envío, la recepción y el almacenamiento de mensajes de correo electrónico con ficheros adjuntos que contengan virus informáticos.

## **6.- POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

6.1.- La Institución Internacional SEK cumple la legislación vigente en materia de privacidad en cada uno de los países en donde desarrolla su actividad, y ha establecido procedimientos



## Condiciones de Uso del Correo Electrónico

y medidas para proteger la confidencialidad y garantizar la correcta utilización de los datos personales de alumnos, profesores, personal de administración y servicios y demás miembros de la comunidad educativa cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por la Institución Internacional SEK.

### **7.- TERMINACIÓN**

7.1.- Si bien, en principio, la prestación de este servicio tiene una duración indefinida, la Institución Internacional SEK tiene derecho a suspenderlo o darlo por terminado.

7.2.- Se podrá dar de baja la cuenta del Usuario en los siguientes casos:

- alumnos no egresados y no matriculados en alguno de los últimos dos cursos académicos.
- alumnos egresados trascurridos dos cursos académicos desde la obtención de la titulación y que no hayan utilizado la cuenta de correo en los 24 meses previos.
- trabajadores que causen baja en la Institución Internacional SEK por cualquier motivo.

La baja de la cuenta implica la eliminación de todo el contenido que existiese en el buzón del usuario y la supresión de todos los servicios asociados a la cuenta.

### **8.- LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE**

Para la resolución de aquellas controversias que tengan su origen en la utilización del correo electrónico de la Institución Internacional SEK, el Usuario renuncia expresamente al fuero que pudiera corresponderle, sometiéndose expresamente a los Juzgados y Tribunales del domicilio del Centro.